

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 040 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

06/02/2024

ESTADO No. 015		Fecha Fijación:			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00095	Ordinario	ELVIS LASCARRO AMARIS	FLORES DE SERREZUELA S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	05/02/2024	
11001 31 05 04 2023 00121	Ordinario	DARIO MARTIN TARAZONA SALAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y OTORGA TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR DEFECTOS	05/02/2024	
11001 31 05 04 2023 00133	Ordinario	ALBA ROCIO DEVIA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y OTORGA 5 DÍAS PARA SUBSANAR DEFECTOS	05/02/2024	
11001 31 05 04 2023 00145	Ordinario	ELENCY AMPARO REY ORTIZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR UN TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA CONTESTACIÓN	05/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ART.9 DE LA LEY 2213 DE 2022 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YOLANDA DUITAMA REYES
SECRETARIA